

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. nº 0863850/16**
**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9 horas del día 29 de marzo de 2017, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación como vocales; D. José María Lasiera Asún, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre 2 (criterios objetivos) presentados por los licitadores para la contratación de las obras de "EJECUCIÓN DE CLIMATIZACIÓN PLANTAS 1<sup>a</sup> Y 2<sup>a</sup> DE LA CASA DE AMPARO", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº 3 de fecha 5 de enero de 2017.

En primer lugar, se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala (plicas nº 7, 8, 9, 14, 15 y 16) de cuales son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables, la Mesa de Contratación les ha declarado admitidos a todos ellos, con excepción de la plica nº 3 - CONSTRUCCIONES NAVASCUES ZALAYA, S.L., que no ha subsanado la acreditación de la clasificación, por lo que la Mesa acuerda su exclusión del procedimiento de licitación.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura de las ofertas económicas (sobre 2), con el siguiente resultado:

Plica	Empresa	OFERTA ECONÓMICA		Mejora 1	Mejora 2	Mejora 3	Ahorro plazo de ejecución (días naturales)
		IVA excluido	IVA incluido				
1	ARAGONESA DE INSTALACIONES Y OBRAS 2000, S.L.	377.903,00€	457.263,10 €	SI	SI	SI	50 días
2	TRENASA, S.A.	439.854,14 €	532.223,51 €	SI	SI	SI	50 días
3	CONSTRUCCIONES NAVASCUES ZALAYA, S.L.	<b>E X C L U I D A</b>					
4	EMURTEL, S.A.	494.402,43 €	598.226,94 €	SI	SI	SI	30 días
5	AUDITEL INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	419.098,60 €	507.109,31 €	SI	SI	SI	50 días
6	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA, S.L.	480.049,15 €	580.859,47 €	SI	SI	SI	50 días
7	AMBITEC, S.A.U.	455.578,00 €	551.249,38 €	SI	SI	SI	50 días
8	EULEN, S.A.	512.007,87 €	619.529,52 €	SI	SI	SI	50 días
9	INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.	409.272,00 €	495.219,12 €	SI	SI	SI	50 días
10	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	518.890,43 €	627.857,42 €	SI	SI	SI	50 días
11	INCLIZA, S.L.	486.817,74 €	589.049,47 €	SI	SI	SI	50 días
12	ELECTRICIDAD FERYSAN, S.A.	460.000,00 €	556.600,00 €	SI	SI	SI	50 días
13	PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.	442.367,00 €	535.264,07 €	SI	SI	SI	50 días

Plica	Empresa	OFERTA ECONÓMICA		Mejora 1	Mejora 2	Mejora 3	Ahorro plazo de ejecución (días naturales)
		IVA excluido	IVA incluido				
14	IMESAPI, S.A.	351.862,49 €	425.753,61 €	SI	SI	SI	50 días
15	COPCISA, S.A.	441.416,12 €	534.113,51 €	SI	SI	SI	50 días
16	ELECTROMECAÁNICA SOLER, S.L.	452.297,93 €	547.280,49 €	SI	SI	SI	50 días
17	CONSTRUCTORA SANJOSÉ, S.A.	490.606,42 €	593.633,77 €	SI	SI	SI	50 días

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente junto con los sobres 2 a la Dirección de Servicios de Arquitectura, para que informe sobre las ofertas presentadas, y aplique las fórmulas previstas en la cláusula n) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas, comprobando si alguna de las ofertas se encuentra incurso en baja anormal o desproporcionada. Se les advierte a los asistentes, que a los efectos del cálculo de bajas temerarias se tendrá en cuenta que hay empresas que pertenecen al mismo grupo empresarial (las plicas nº 4 - EMURTEL, S.A., nº 10 - COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. y nº 14 - IMESAPI, S.A. pertenecen al Grupo ACS).

En el caso de que no hubiera bajas desproporcionadas, la Dirección de Servicios de Arquitectura deberá calcular la puntuación formada por la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos para los criterios cuantificables de forma objetiva (sobre 2).

A continuación siendo las 9 horas y 30 minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA